

## A LA ATENCIÓN DE LAS FEDERACIONES MIEMBRO DE LA FIFA

Circular n.º 1643

Zúrich, 25 de julio de 2018

SG/nro/nij-ian

### Candidatura para la organización de las siguientes competiciones de la FIFA:

- Copa Mundial Femenina Sub-17 de la FIFA 2020**
- Copa Mundial Femenina Sub-20 de la FIFA 2020**

Señoras y señores:

La FIFA tiene el placer de informarles sobre la apertura del proceso de presentación de candidaturas para albergar las copas mundiales mencionadas. Invitamos a todas las federaciones miembro a presentar sus candidaturas, cumplimentando y enviando la declaración de interés adjunta.

Tengan en cuenta que dicha declaración no obliga formalmente a las federaciones miembro interesadas a albergar el torneo o los torneos citados. La finalidad del documento no es otra que proporcionar a la FIFA un listado de federaciones miembro interesadas, las cuales, tras presentar la declaración, recibirán un dossier con la documentación relativa a la candidatura y a la organización del torneo (requisitos incluidos) y podrán confirmar de manera vinculante su interés en presentarse como candidatas.

### 1. Instrucciones

Para disipar cualquier duda, cabe aclarar lo siguiente:

- Las federaciones miembro pueden declarar su interés en organizar una o las dos Copas Mundiales pendientes de adjudicación, es decir, pueden manifestar su interés por albergar:
  - la Copa Mundial Femenina Sub-17 de la FIFA 2020, o
  - la Copa Mundial Femenina Sub-20 de la FIFA 2020, o
  - tanto la Copa Mundial Femenina Sub-17 de la FIFA 2020 como la Copa Mundial Femenina de la FIFA 2020.
- Se seleccionará a un anfitrión distinto para cada una de las Copas Mundiales mencionadas, por lo que, aunque una federación miembro se presente como candidata para albergar ambos torneos, solo podrá ser seleccionada para organizar una Copa Mundial de la FIFA (es decir, la Copa Mundial Femenina Sub-17 de la FIFA 2020 o la Copa Mundial Femenina Sub-20 de la FIFA 2020, pero en ningún caso ambas).

## 2. Copas Mundiales de la FIFA

A continuación, se presenta una breve descripción de cada una de las competiciones.

### ***Copa Mundial Femenina Sub-17 de la FIFA 2020***

La Copa Mundial Femenina Sub-17 de la FIFA tiene lugar cada dos años, y la de 2020 será la séptima edición del torneo. En su fase final, participarán dieciséis (16) equipos. Se prevé que la competición dure 20 días aproximadamente, y que se dispute en una época del año en la que las condiciones meteorológicas del país anfitrión sean favorables.

### ***Copa Mundial Femenina Sub-20 de la FIFA 2020***

La Copa Mundial Femenina Sub-20 de la FIFA tiene lugar cada dos años, y la de 2020 será la 10.ª edición del torneo. En su fase final, participarán dieciséis (16) equipos. Se prevé que la competición dure 20 días aproximadamente, y que se dispute en una época en la que las condiciones meteorológicas del país anfitrión sean benignas.

## 3. Formulario de declaración de interés

Si desean manifestar su interés por organizar esta competición, les rogamos que completen, firmen y envíen a la FIFA la declaración de interés adjunta hasta **el 24 de agosto de 2018 a las 17 h CET (hora central europea)**.

Pueden enviar el formulario cumplimentado a la FIFA a la siguiente dirección de **correo electrónico** a la atención del equipo responsable de las candidaturas:  **bidding@fifa.org**.

## 4. Calendario del proceso de presentación y selección de candidaturas

El siguiente cuadro contiene el calendario del proceso<sup>1</sup>:

<b>Fecha</b>	<b>Torneo</b>
24 de agosto de 2018	Vencimiento del plazo para que las federaciones miembro manifiesten su interés en albergar una o las dos copas mundiales mencionadas de la FIFA, para lo cual deberán completar y firmar la declaración de interés.
31 de agosto de 2018	Envío por parte de la FIFA de los documentos de candidatura y organización a aquellas federaciones que hayan manifestado su interés.
28 de septiembre de 2018	Vencimiento del plazo para que las federaciones miembro confirmen definitivamente su interés en ser candidatas; para ello, deberán enviar las condiciones generales firmadas.
18 de enero de 2019	Vencimiento del plazo para que las federaciones miembro presenten sus candidaturas definitivas, incluidos todos los documentos firmados relativos a la candidatura y la organización (el contrato de la federación organizadora, los contratos de las ciudades anfitrionas, los avales gubernamentales, etc.).

<sup>1</sup> El presente calendario podrá ser modificado si la FIFA lo considera oportuno.

1.º trimestre de 2019	Periodo en el que se espera que el Consejo de la FIFA seleccione a los anfitriones.
-----------------------	---

## 5. Trámites posteriores

La FIFA enviará a las federaciones miembro que se hayan mostrado interesadas en ser anfitrionas de una o ambas competiciones las condiciones generales junto con el resto de documentos de candidatura y organización. En ellos se explicará en detalle cuáles son los requisitos que deberán reunir las candidaturas de las federaciones, así como los requisitos exigidos para organizar las competiciones.

Por último, les informamos de que toda la documentación proporcionada por la FIFA sobre el proceso de presentación de candidaturas estará redactada en inglés. La FIFA no facilitará la traducción de estos documentos a ningún otro idioma y no aceptará la documentación que se le envíe en otro idioma que no sea inglés.

En caso de que tengan alguna duda o necesiten asistencia, el equipo de gestión de candidaturas de la FIFA ([bidding@fifa.org](mailto:bidding@fifa.org)) se encuentra a su disposición.

Atentamente,

FÉDÉRATION INTERNATIONALE  
DE FOOTBALL ASSOCIATION



Fatma Samoura  
Secretaria general

Adj. Formulario de declaración de interés

c. c.: Consejo de la FIFA  
Comisión Organizadora de Competiciones de la FIFA

## Declaración de interés

Mediante la firma y la devolución a la FIFA de la presente declaración, hacemos constar que la

---

**(Nombre de la federación miembro)**

está interesada en organizar la:

- Copa Mundial Femenina Sub-17 de la FIFA 2020**
- Copa Mundial Femenina Sub-20 de la FIFA 2020**

**(Marque una o dos opciones, según corresponda)**

Autorizado por y en nombre de la:

---

**(Nombre de la federación miembro)**

### **Secretario/a general**

Apellido(s): \_\_\_\_\_ (mayúsculas)

Nombre: \_\_\_\_\_ (mayúsculas)

Título: \_\_\_\_\_ (mayúsculas)

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_ (mayúsculas)

Firma: \_\_\_\_\_

\*\*\*\*\*

### **Presidente**

Apellido(s): \_\_\_\_\_ (mayúsculas)

Nombre: \_\_\_\_\_ (mayúsculas)

Título: \_\_\_\_\_ (mayúsculas)

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_ (mayúsculas)

Firma: \_\_\_\_\_